



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

### RESOLUCIÓN No.035

( 7 de Junio de 2022 )

***“Por la cual se ordena la apertura de la Convocatoria 02 de 2022, apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o investigación-creación en eventos académicos, científicos o artísticos, nacionales o internacionales, alcanzados por estudiantes registrados en el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”***

La Directora del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico en uso de sus atribuciones estatutarias y,

#### CONSIDERANDO

Que el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico elaboró los términos de referencia de la convocatoria denominada, “apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o investigación-creación en eventos académicos, científicos o artísticos, nacionales o internacionales, alcanzados por estudiantes registrados en el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, con el objetivo de promover la apropiación social del conocimiento mediante la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o investigación-creación alcanzados por estudiantes investigadores de la Universidad Distrital durante el desarrollo de proyectos de Investigación, Creación e Innovación, a los que les han sido aprobadas la presentación de ponencias o muestras artísticas en eventos académicos, científicos o artísticos.

Que el Comité de Investigaciones del CIDC en sesión del veintitrés (23) de febrero de 2022 aprobó por unanimidad los términos de referencia de la citada convocatoria, según consta en el Acta No. 3 de la misma fecha.

Que dentro del Plan de Acción 2022 del Proyecto de Inversión 7875 gestionado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, se contemplaron recursos para apoyar estos procesos, en consonancia con lo establecido en el literal f) del artículo 4º del Acuerdo 009 de 1996, “por el cual se reglamenta la organización y desarrollo de la investigación en la universidad Distrital”

Que atendiendo lo anterior, se hace necesario ordenar la apertura de la convocatoria denominada, “apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o investigación-creación en eventos académicos, científicos o artísticos, nacionales o internacionales, alcanzados por estudiantes registrados en el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, con el fin de establecer los requisitos, procedimiento de inscripción, cronograma de actividades, cuantía, criterios de evaluación, entre otros aspectos.

En mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.** Ordenar la apertura de la Convocatoria 02 de 2022, “apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o investigación-creación en eventos académicos, científicos o artísticos, nacionales o internacionales, alcanzados por estudiantes registrados en el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, dirigida a todos los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuyos resultados de divulgación correspondan a proyectos de investigación/creación institucionalizados, registrados y activos en SICIUD en los últimos 5 años o que se encuentran en desarrollo de su trabajo de grado de pregrado, maestría o tesis doctoral.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico**

**ARTÍCULO 2º.** Los términos de referencia de la Convocatoria No. 02 de 2022 hacen parte integral de esta Resolución.

**ARTÍCULO 3º.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de junio de 2022

**ANGELA PARRADO ROSSELLI**  
Directora Centro de Investigaciones  
y Desarrollo Científico

	<i>NOMBRE</i>	<i>CARGO</i>	<i>FIRMA</i>
<i>Elaboró</i>	<i>Contratista</i>	<i>Javier Corredor</i>	
<i>Revisó y Aprobó</i>	<i>Directora CIDC</i>	<i>Angela Parrado Rosselli</i>	<i>APR</i>